

**UNA ALBORADA DESCONOCIDA:
JUAN L. ORTIZ POR OSCAR DEL BARCO**

Gabriela Milone*

Resumen: En estas páginas se expone la lectura que realiza Oscar del Barco de algunos aspectos de la poética de Juan L. Ortiz. Realizando una *operación* singular, del Barco despliega su reflexión desde nociones filosóficas sobre la vinculación de la poesía con la *donación*, la intemperie, el *hay*, la ausencia del autor, entre otras; y a su vez, ubica esta poética en el trazado de una tradición de *pensamiento poético* desde Mallarmé, Rilke, Blanchot (incluido Heidegger, al que nunca se lo menciona de manera directa). La poesía de Ortiz se presenta como paradigmática para del Barco, ya que se trata de esa experiencia que excede el lenguaje y lo proyecta a un espacio despojando de toda referencia. Este acontecimiento es leído en términos de una *trasmutación ontológica* desde la que se piensa la poesía como experiencia del *ser-sin-ser*; y desde una *conmoción ontológica* donde lo que se manifiesta es la desposesión de todo concepto, en la apertura de la dimensión de una ética de la poesía. Por último, se considera la posibilidad de postular una *fon-ética*, donde la materia sonora y la donación de la gracia dan cuenta, en la escritura poética, del *hay* que se experimenta en su apertura del sentido al sin-sentido.

Palabras Clave: Poesía Argentina; Oscar del Barco; Juan L. Ortiz; Habla Poética; Pensamiento Poético; Intemperie; Donación.

Abstract: *In these pages, Oscar del Barco's reading of some aspects of Juan L. Ortiz's poetry is analysed. Doing a singular operation, del Barco deploys his reflection from philosophical notions about the link between poetry and donation, outdoors, the there is/are, the absence of the author, among others; and, at the same time, places this poetic work in a tradition of thinking, from Mallarmé, Rilke, Blanchot (including Heidegger, who is never mentioned*

* Doctora en Letras. Docente de la Universidad Nacional de Córdoba e investigadora del CONICET. Directora del proyecto de investigación "Figuras singulares: una cartografía para leer escrituras contemporáneas" (Secyt, UNC). Correo electrónico: gabymilone@gmail.com.

Fecha de recepción: 31-10-17. Fecha de aceptación: 9-05-18.

Gramma, XXIX, 60 (2018), pp. 90-102

© Universidad del Salvador. Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales. Área de Letras del Instituto de Investigación de Filosofía, Letras y Estudios Orientales. ISSN 1850-0161.

directly). Ortiz's poetry is presented as paradigmatic for del Barco, as it addresses the experience that exceeds language and projects it to a space without any reference. This event is read as an ontological transmutation from which poetry is thought as the being-in-being's experience, and form a ontological shock where what is expressed is the dispossession of any concept, in the opening of the dimension of an ethic of poetry. Finally, the possibility of postulating a phon-ethics is considered, where the sonorous matter and the donation of grace indicate, in poetic writing, the there is/are that is experienced in its opening from sense to non-sense.

Keywords: Argentine Poetry; Oscar del Barco; Juan L. Ortiz; Poetic Talk; Poetic Thinking; Outdoors; Donation.

BLOQUE DE MISTERIO

En 1996 Oscar del Barco publica *Juan L. Ortiz. Poesía y ética*, libro en el que aborda la escritura del poeta entrerriano a lo largo de once capítulos, desplegando una lectura desde lo que se podría llamar, en términos generales, *una matriz filosófica*. Podría decirse que se trata de una reflexión sobre los poemas desde algunas nociones filosóficas donde se da la vinculación de la poesía con la donación, lo divino, la ausencia del autor, lo abierto. Y, al mismo tiempo, la poesía de Ortiz se presenta como un *caso* o paradigma privilegiado para el desarrollo de una serie de nociones que pertenecen a una tradición de *pensamiento poético* que pasa por Mallarmé, Rilke, Blanchot (incluido Heidegger, al que nunca se lo menciona de manera directa) y se dirige a las propias preocupaciones filosóficas de del Barco, quien centra su reflexión sobre la poesía en la “intemperie sin fin” ortiziana para, desde allí, pensar el “exceso”, el “abandono de las palabras”, la “donación del poema”, el “dios-sin-dios”.

La clave que del Barco halla en J-L Ortiz es, sin dudas, *La intemperie sin fin*, expresión que le da título a un texto crucial de del Barco de 1985 (con reedición aumentada en 2008). Al poema “Ay, mis amigos habláis de rimas”, en el que aparece esta idea de la *intemperie sin fin*, del Barco le dedica un extenso y minucioso artículo, titulado “Consideraciones sobre un poema de Juan L. Ortiz” y publicado en la revista *La Biblioteca. Tercera época*, en 2005, en un número (2-3) convocado en torno a la pregunta “¿Existe la filosofía argentina?” (el texto luego fue incluido en la reedición del libro *La intemperie sin fin*, en 2008). Pero podríamos incluso afirmar que, desde que la *intemperie sin fin* titula su libro de 1985 (libro en el que es mencionada solamente en el “Prefacio”, rindiendo “homenaje” al poeta que con esa expresión anunciara ese estado de “desposesión-sin-nombre” que adviene en la poesía, *estado* sobre el que del Barco, ya desde entonces, reflexiona incesantemente), esta idea se vuelve figura central en su escritura, modulándose en la reflexión filosófica en términos de *abandono*, *donación*, *dios-sin-dios*; y mostrándose en la búsqueda de una voz sin pretensiones líricas, que es-

criba en “pianísimo”, que se despoje fundamentalmente de la adjetivación valorativa y que asuma hasta el fin la “trampa” de las partículas pronominales, dejando así expuesto el lenguaje en su desnudez y en su imposibilidad.

Ahora bien, el procedimiento por el cual se expone la *operación* delbarqueana de lectura de Ortiz asume que “la poesía no se comprende, a la poesía se accede, no para comprender sino para salir de la comprensión” (del Barco, 2008, p. 195). En este sentido, la poesía no pide análisis, sino entrega; no reclama un método, sino la actitud de abandono; no solicita comprensión, sino misterio. No obstante, “salir de la comprensión” puede implicar, al menos, dos lecturas: una más de índole filosófica, esa que sigue la línea vinculada a la *gelanssenheit* heideggeriana, que asume la serenidad del pensamiento ante el poema, que deja y *se* deja ante el misterio de la palabra poética; y otra, no diferente sino acaso concomitante, de corte ético, que sigue la reflexión del *otro modo que ser* levinasiano, la cual asume que, ante ese “algo” que acontece *en y por* la poesía, no hay más actitud posible que la entrega en la suspensión de toda propiedad (de lenguaje), de toda actividad (de la razón), de todo poder (de comprensión), de toda posibilidad (de enunciar “algo”). Dice del Barco que, aunque habría dos lecturas posibles para un poema, la “sensible” y la “inteligible”, ambas no podrían sino acercarse y rozar su “total incomprendibilidad” (2008, p. 196). El poema restará en lo incomprendible, porque no es para comprender: su estatuto ontológico, podríamos decir, es el de la incompreensión. No habría nada que comprender: solo pide recibimiento de su gracia. Y aclara del Barco para su lectura de Ortiz: “mi objetivo es dejar que el poema sea lo que es (en un *es-sin-ser*, porque el poema no es “algo” ni *es* algo que sea)” (2008, p. 196). Aquí, se expone, claramente y de manera condensada, el problema de la lectura y, más específicamente, el de la *interpretación* del poema. Porque, con la premisa de “dejar ser” al poema, justamente lo que se coarta es la posibilidad (o, incluso, la exigencia) de *una* interpretación. Habría interpretaciones, unas entre tantas; pero lo que esta lectura busca es un “dejar ser”, una lectura que se reconoce falible, aproximativa, excesiva en su búsqueda, y que se sabe entrampada en el lenguaje predicativo y conceptual. El problema del “ser” en el “dejar que el poema sea lo que es” radica precisamente en la predicación “obligada” de su gramática. La búsqueda, pues, persigue que el poema (y su lectura) *sea lo que es* sin que sea *algo* ni algo que *sea*: en el des-quicio de la suspensión de la predicación y su consecuente apertura del lenguaje, parece decirnos del Barco, hay que sostener la lectura del poema. Es una tarea excesiva y paradójica, ya que exige una actividad, un trabajo, un hacer que *deja ser* algo que (sin embargo) no es *algo*. Un hacer que requiere pasividad y que reclama no ejercer poder (de comprensión) en lo que debe restar incomprendible en su misterio. “Debe” restar si queremos que el poema nos hable desde lo propio de sí y no desde lo ajeno de un método interpretativo: dejar hablar al poema desde la vacilación de su lengua, sin investiduras sistemáticas de cate-

gorías de análisis, sin imposiciones de contenidos utilitarios. El poema no dice “algo”, su habla no es predicativa; el poema es-sin-ser y, en ese desquicio lógico-gramatical, en ese vaciamiento de la predicación, el poema habla en el misterio de su acontecer, en la gracia de un lenguaje que desorienta los pronombres y desactiva la pre-potencia nominativa. El poema dice en “pianísimo”, al ras de los nombres, sin imposturas ni violencias. Es-sin-ser y dice-sin-decir: inactiva la lógica predicativa y así habilita una (i)lógica paradójica para ese “bloque de misterio” que es el poema (del Barco, 2008, p. 199). Sostiene Oscar del Barco:

La poesía no se brinda mediante el análisis ya que este siempre parte de algo pre-concebido como poético. Esto es lo que sucede, por ejemplo, con la poesía de J-L. Ortiz. Uno la lee y se siente arrebatado, la recibe y es recibido por ella, pasa por su iniciación, y por su revelación, *sin pensamientos* [...] La poesía no puede dejar de ser algo desmesurado e incommensurable para el concepto [...]. Porque el poema es inalcanzable soporta el análisis. El *esplendor* del poema siempre está más allá de la razón (2015, p. 32).

La poesía de Ortiz se presenta como paradigmática para del Barco, ya que se trata de esa experiencia que excede el lenguaje y lo proyecta a un espacio despojado de toda referencia, donde lo que se manifiesta es el *sin fin* de su entrega, su desposesión de todo concepto, su desmesura inalcanzable. A la escena de la *intemperie* que expone la poesía —y privilegiadamente, la poesía de Ortiz—, asistimos desnudos de “yo”, abiertos al infinito de un lenguaje que dice *lluvia, río, luz, pensamiento, otoño* reconociendo que su lengua dice-sin-decir; diciendo *esto, eso, aquello*, sabiendo de la imposibilidad de decirlo, donándose en *bloque* (de misterio).

Si “la poesía no dice nada, no enseña nada” (del Barco, 2008, p. 195), es porque la poesía no podría sino mostrar la no decibilidad *de* y *en* lo decible. Esa dimensión de la *intemperie sin fin, sin pensamiento*, del Barco la pensó como *hay* y como una búsqueda y una experiencia del *dios sin dios*. Esto puede leerse específicamente en un capítulo del libro *Exceso y donación* (2003), titulado “El problema de la representación en el arte contemporáneo” (texto cuya base, según se indica, fue una conferencia dada en Córdoba en 1998 y donde sí aparece la referencia directa a Heidegger). Aquí del Barco vuelve sobre la “intemperie” ortiziana, indagando su “sin sentido” en lo abierto, lo desprotegido, lo aban-donado. El *sin sentido de la intemperie* indica no solo que carece de (un) sentido único y representativo, sino que además crea un sin sentido, da su propia carencia en el exceso de todos los principios rectores de la metafísica (“Dios”, “Razón”, “Ser”, “Logos”). La *intemperie* desactiva todo poder representativo y se da en tanto que *hay*, en tanto que signo del sentido-sin-sentido. Si fuera posible que quitáramos todas las cosas del mundo, sostiene del Barco, lo que restaría sería ese *hay* sin-nombre,

extático, sin sujeto ni objeto; ese *hay* que se ha nombrado “Dios” o “Ser” no más que por la necesidad de nombrar (y así reducir) lo desconocido del mundo. Lo cierto es que habitamos lo desconocido absoluto (esa *alborada* que del Barco lee en Ortiz), en el milagro dado del *hay* donde no puede enumerarse *lo que hay*, sino donde tan solo puede decirse que *hay*. Afirma del Barco que “el hay no puede ser interpretado, reducido a concepto. Puede mostrarse, pero no demostrarse” (2003, p. 129). El *hay* resta como un estado-sin-nombre, como un anonimato irreductible; hay-el-hay, inconceptualizable, frente al cual toda palabra resulta insuficiente. Reconocer ese fondo que el lenguaje efectivamente tiene es hacer una experiencia singular que encuentra un lugar en el pronombre, y cuya propia definición alberga la problemática entre el mostrar y el decir. Porque en del Barco la problemática del “esto” imposible de decir, a través de la experiencia del lenguaje, se vincula directamente con la dimensión de *hay*, con esa apertura de la que nada puede decirse, más que *hay*. El siguiente pasaje de *Exceso y donación* colabora a aclarar este punto: “El hay-algo es un milagro realizado. Milagro porque es una imposibilidad realizada. Más aún: somos el milagro del *hay* [...]. El *hay* no puede ser interpretado, reducido a concepto. Puede mostrarse, pero no demostrarse” (del Barco, 2003, p. 129). Se trata, pues, de la apertura del lenguaje hacia una zona que no parece ser de no-significación o de falta de sentido, sino de una dimensión que muestra la intemperie misma de los signos, de un exceso que los pronombres evidencian en su imposibilidad de decir, en su voluntad de indicar *algo* que tan solo pertenece a una experiencia particular: la del lenguaje que dice lo que precisamente sabe que no puede decir. Frente a lo inaccesible del decir, esta experiencia que cifran los pronombres no sigue la línea de la paradoja propia de la mística (que en su indecible postulación muestra el vaivén de quien hace una experiencia de lo que no se puede decir, pero de lo que se afirma en su significado último, en su referencia *trascendente*), como así tampoco se inclina por la proliferación de nombres tendiente a generar un absurdo que descoloque toda posible significación del lenguaje. Dice del Barco en *Exceso y donación*:

¿Algo autoriza a hablar de *eso*? No hay nada que autorice el habla imposible. Ni la experiencia del éxtasis, pues siempre, en toda experiencia, se trata de algo único, “subjetivo” e inefable. Todo decir de *eso* es una extralimitación. No obstante se habla: uno habla, la experiencia-sin-uno habla, sin fundamento, sin autoridad [...]. El afuera no puede decirse, ni transmitirse, por eso no puede ser una garantía, y la autoridad del decir-imposible es sin “autoridad” que garantice el decir. No se puede decir, pero se dice, y se dice como búsqueda del otro (del Barco, 2003, p. 37).

Eso, ahí, qué, algo: estas partículas abren una particular experiencia de cierto *afuera* del lenguaje, de la *intemperie* que acontece en “las palabras que abandonan al hombre

en el acto de la epifanía de algo-sin-nombre”, tal como se afirma en la introducción a *El abandono de las palabras* (del Barco, 1994, p. 11). El abandono es una gracia in-explicable, im-pensable, que despoja al lenguaje de toda utilidad comunicativa. Y así se abre la desnudez del lenguaje en un estado-sin-objeto-ni-sujeto, intemperie de las cosas, mundo-sin-conceptos, donde “el abandono que excede toda sustancia y cualidad, es también una espera: en el abandono de la aceptación de lo que se es se espera” (del Barco, 1994, p. 14).

Las palabras acontecen en la espera imposible de ese *hay* mostrando lo que de cualquier modo no podrán decir más que como un exceso de todo decir. Así es como la indecibilidad se da en tanto acontecimiento producido dentro del lenguaje, en un adentro que, no obstante, se muestra como un afuera de las significaciones y adviene como algo que solo puede ser indicado como “esto”, “eso”, “ese”, “qué”. En la indicación de la *intemperie* que abre el lenguaje, subyace la paradoja del exceso de lenguaje que se experimenta como no-poder-decir; pero es en este punto donde debe reconocerse que es el habla poética la que acoge y da cabida a esa conmoción: “es imposible decir qué es, salvo que es eso que es” (del Barco, 2003, p. 171).

CONMOCIÓN ONTOLÓGICA

Juan L. Ortiz. Poesía y ética comienza con un nombre propio: Mallarmé. Inicia así un recorrido desde lo que se reconoce como los principios fundamentales de la estética moderna enunciados por el poeta, esto es: que nadie puede considerarse “autor” (quien estrictamente es el primer lector) y que la obra de arte es su acto, sin más allá. De este modo, desde el primero de los once capítulos que conforman este libro sobre (o mejor: *desde*) Ortiz, se indagará en el *ser-sin-ser* del acto poético, ese estado de comunión que la poesía inaugura donde se deja oír un habla *otra*, un balbuceo que trasciende el lenguaje cotidiano para abrirse a su más, a su exceso. *Dar la iniciativa a las palabras* es la premisa mallarmeana desde la que del Barco propone leer la escritura de Ortiz en particular, y la poesía en general. En el primer capítulo del libro, aparecen nociones vinculadas al “poeta” no como “autor”, sino como lugar donde acontece lo extremo de una experiencia extática: el poeta es el lugar del *aguardar*, de esa espera que nada espera (ya que no hay un contenido esperado que, cuando llegara, cancelaría la espera) y que prescinde del que aguarda (ya que ese aguardar del que habla del Barco es un *estado* y no una acción que dependa de una voluntad individual específica). Es en ese estado de espera donde puede acontecer el “asombro”, el suceso poético que no se colma con ningún enunciado que intente decirlo, porque está siempre más allá del lenguaje conceptual, mostrando lo no decible que aguarda manifestarse en un habla vacilante. Hay que librarse de las “transignificaciones”, sostiene del Barco (2015, p. 13), que buscan delimitar conceptualmente ese estado, librarse del nombre “Dios” con el que se intenta

nombrar ese “extremo del espíritu” (del Barco, 2015, p. 12), porque esta dimensión de apertura no puede recibir ningún nombre y no es comparable con nada. A eso se refiere del Barco con “transignificaciones”: a la impostura de significados desde los que se cree poder nombrar una dimensión que siempre es excesiva en relación con las palabras que tenemos. Solo sería comparable con un “¡oh! admirativo. La sola admiración es extática” (del Barco, 2015, p. 12).

Ya en el segundo capítulo del libro, del Barco profundiza en esta línea del habla poética (incluyendo en su recorrido algunas de las reflexiones de Blanchot) y propone pensar, en ese acontecimiento de lenguaje, que es la poesía donde “todo-habla” sin que haya sujetos ni objetos del habla. Este desplazamiento de todo centro de gravedad puesto en el sujeto enunciador como supuesto propietario del lenguaje es lo que obliga a una “transmutación ontológica” (del Barco, 2015, p. 18): la poesía, en tanto ser-sin-ser, exige una entrega total a lo desconocido, pero no como una aventura a la que lanzarse a una suerte de más allá aún por conocerse, sino a lo desconocido que se abre en el lenguaje, en el aquí y ahora de la expresión poética; y que exige entrega para que la poesía acontezca, no más allá, sino *acá*: “el mundo es *eso* de la poesía. No hay más” (del Barco, 2015, p. 18). Esta *transmutación ontológica* marcaría que hay ser solo a condición de su vaciamiento, que hay lenguaje solo como habla-sin-habla, que hay poesía como espacio de acontecimiento en una estética del asombro y en una ética de la espera.

Dicho esto, en el tercer capítulo del libro, del Barco leerá el poema “Tarde” de Ortiz, incluido en *El agua y la noche* (Ortiz, 2005, p. 166); texto en el cual se reconocerá la imposibilidad de una interpretación *lineal*, dado su giro y su juego entre el pensamiento y la luz. En el poema (en “Tarde”, pero también por extensión a todo poema que acontezca en esta experiencia extática del asombro), se da el *brotar* conjunto entre hombre, mundo, pensamiento y luz; *brotar* que del Barco piensa en términos de *donación*. Se trata de una donación singular, posible gracias a la *transmutación ontológica* referida anteriormente: una donación sin donante ni donado, sin sujeto ni objeto, sin contenido ni cancelaciones. “Si se busca donación o donado se cae en un círculo vicioso”, declara del Barco (2015, p. 19), porque estamos frente a una donación *de* donación, o incluso, a una donación *sin* donación. Donación *del*sin donación busca decir que solo hay donación *en* la donación, no como actividad de alguien que da ante la pasividad de alguien que recibe algo que es donado. La *transmutación ontológica* exige un cambio, o mejor, una suspensión de la lógica predicativa del verbo “ser”; y, en la poesía, anuncia el “advenimiento de una forma de vida que se caracteriza por la asunción del absoluto” (2015, p. 21). El poema “Tarde” de Ortiz anuncia, pues, que aquí y ahora, en el espacio poético, se abre una dimensión transmutada que suspende toda representación y donde se afirma la *dicha* en el desbordamiento de todo *lo dicho*, de todo lo decible en lo esperable del poema. La espera (de) la poesía no solo referencia

ese acontecimiento extático de la donación para la cual es necesaria la transmutación ontológica, sino que también señala un lugar abierto para habitar. A esto dedicará del Barco el cuarto capítulo de su libro: a la comunión habitable del espacio poético, espacio abierto en la claridad (la resonancia velada de Heidegger es indiscutible) donde “lo que se habita no es la tierra sino que el habitar es la tierra y también es el mundo” (del Barco, 2015, p. 26). Eso que el hombre reifica y fetichiza en términos de *habitante* y *habitado* el poeta lo encarna en un habitar no separado, en profunda comunión. El habitar del poeta “tiene alcances ontológicos” (del Barco, 2015, p. 26), esto es: se trata de un signo de comunión ante la profunda pérdida que significa para el hombre el cálculo de todas las relaciones con el mundo desde la lógica de la propiedad y de la separación con lo que lo rodea. El poeta (junto al “místico” y al “loco”) representa una alternativa ética del habitar en el despojo de toda iniciativa que no sea la de las palabras: “quienes no sienten a la poesía como figura y sostén de lo humano se privan de acceder al más hondo entrecruzamiento, al *acuerdo* del ser y del hombre” (del Barco, 2015, p. 28). Del Barco sostiene que Ortiz nos invita a sentir *así* la poesía, en el *aquí y ahora* de su apertura, *en y desde* esa experiencia que nos conduce a “girar el ángulo de la perspectiva y advertir la luz de una alborada desconocida” (del Barco, 2015, p. 30). En lo tenue de la iluminación del alba y del atardecer que atraviesa la escritura poética de Ortiz está, según la lectura de del Barco, la propuesta de transmutación ontológica y la apuesta ética de entrega más decisivas. La poesía, desplegando un pensamiento *sin sistema*, denuncia el “sentido” como dirección única y última de los textos. Y así hace espacio para el *secreto*, el *esplendor*, el *asombro*, el *milagro*, el *misterio*, la *gracia*, el *sentido-sin-sentido*.

La experiencia vivida y sostenida éticamente en la poesía de Ortiz es, según del Barco, la experiencia de la unidad misteriosa, la de la con-fluencia milagrosa del mundo, la de la manifestación libre de la gracia. Esto responde, aclara del Barco, a un tipo de *panteísmo* singular: no conceptual, sino experiencial y fundamentalmente ético de la escritura poética. De esto surge la escritura vivida en una “conmoción ontológica en cuanto superación extática de sí que se proyecta en el orden de la escritura y la estética” (del Barco, 2015, p. 35). Esta con-moción implica una transformación general e impacta de manera directa en el lenguaje, el cual se proyecta más allá de sus funciones comunicativas, hacia el misterio, trascendiendo *amorosamente* todo sujeto y todo objeto. Este tipo de experiencia poética con-mueve todos los predicados en nuevas coordenadas de un ser-sin-ser: *transmutación ontológica* y *conmoción ontológica* son experiencias concomitantes en la escritura poética que acontece en lo ilimitado de la intemperie. Y no responden a una “retórica del decir” (como sostiene del Barco en el sexto capítulo del libro sobre Ortiz), sino que ese *decir* impacta directamente en el *ser*. La retórica se diluye en la *ontología conmovida* de un mundo abierto al milagro de lo que hay; y esa *conmoción* del *ser-sin-ser* no puede sino abrir la dimensión inesperada

de una ética que exige *solicitud, reconocimiento, ternura, amor*. Se trata de asumir “la positividad del misterio” (del Barco, 2015, p. 46), esto es: *afirmar* lo im-posible de una ontología cuyo ser necesita vaciarse de todo “ser” para acontecer y donarse en su pleno misterio; *asumir* lo in-alcanzable de un habla cuya palabra necesita despojarse de todo contenido para darse a la gracia; *soportar* la exigencia de despojo que exige la experiencia de la intemperie sin fin en la afirmación del habla y no en la negación del silencio (el silencio es “el borde de *otra voz*”, dice del Barco [2015, p. 102]). Se trata de afirmar una *excedencia* de las palabras, lo cual no significa abolir el lenguaje, sino extremar el habla hacia el “más” que se despliega cuando las palabras dejan de ser instrumentos de mera comunicación en un mundo reificado. Las palabras se vuelven signos extraños del *aquí y ahora* del hay, del *porque sí* de la donación, y conmueven toda ontología que no sea la de un ser expuesto a su vaciamiento.

El poeta entra en una “relación inmanente” con el mundo, pero se trata de una inmanencia-sin-trascendencia, de un *ahora* y un *aquí* que es *todo* lo que hay y que abre un abismo de lenguaje al señalar “una problemática que surge de lo más hondo de la lengua” (del Barco, 2015, p. 53). Esta es la ya aludida problemática de la deixis, donde la lengua expone la inmanencia del “esto”, en esa apertura del *hay* que se experimenta en la indicación de su gracia. Es aquí donde podría decirse que radica una suerte de *ética a la letra* que del Barco señala para Ortiz, especialmente desde la lectura del poema que abre el libro *El ángel inclinado*: “Fui al río” (Ortiz, 2005, p. 229). Esta ética no se conformaría en la producción de teorías, sino en la experiencia de una forma de vida *otra*, inmanente, despojada de sí y comulgada con todo. Hay que leer el “yo era un río” del poema tomándolo *a la letra*, o sea: “ya no había ni río ni yo separados pues *todo era río*” (del Barco, 2015, p. 54). No hay “como si”, simulación, metaforización, re-presentación, distancias; hay con-moción, con-fluencia, a-cuerdo: cuerdas de voces que suenan al unísono y *a la letra*, en la unidad del hay. Podríamos usar todas las palabras de todos los idiomas para intentar decir que la poesía no se agota en lo dicho ni la ética se cumple en sus enunciados; pero aun así, cada vez que hacemos la experiencia de (leer) la poesía, el lenguaje tiembla por la conmoción que padece ante lo desconocido de la intemperie, su alborada. Esto es lo que del Barco indaga en el capítulo octavo del libro sobre Ortiz: el secreto de la *intemperie sin fin* es el de la tierra indivisa ante toda separación impuesta por el conocimiento racional y la división categorial. Solo en ese espacio vacío (de objetos separados) y vaciado (de enunciados racionales) se produce el acontecimiento del don, el cual “desplaza las ideas del hombre como fuente de sentido, volviéndolo lugar de la epifanía” (del Barco, 2015, p. 74). En ese lugar abierto es donde acontece un *suceso ontológico* único: las palabras se desprenden de su función comunicativa dándose al *amor* que el poeta anuncia y así recupera lo que había perdido, su “energética” (del Barco, 2015, p. 82).

El habla poética no es *para* alguien o algo, sino que es para sí misma, sin referirse a cosas, sino creando una espacialidad propia donde el *hombre* desaparece para darle lugar a la voz del secreto, a esa “voz inhumana del canto” (del Barco, 2015, p. 83). Si bien del Barco aquí no hace referencia directa a poemas específicos de Ortiz, es inevitable en este punto evocar todo ese paisaje vocálico de cantos y sonidos que se despliega en la escritura poética de Ortiz. Desde las más elementales voces del agua, del aire, de las ramas, de la luz de la tarde y del alba, hacia toda la sonoridad animal de pájaros e insectos, para del Barco Ortiz ex-pone la clave de la experiencia poética: “la voz, silenciosa, del misterio” (del Barco, 2015, p. 83); y así se filia directamente a toda una tradición de “pensamiento poético” trazada desde Mallarmé y Rilke. En los últimos dos capítulos del libro sobre Ortiz, del Barco indaga este pensar que no proviene de otro lugar que no sea la misma poesía (insistimos aquí en la presencia velada de Heidegger); pensar que es propio de su lengua y se articula en su voz descentrada del hombre (in-humana en ese sentido) y en su particular propuesta ética de entrega a un acontecimiento de donación que liquida todas las referencias posibles. La poesía de Ortiz tendría “la estructura evanescente de la nube” para del Barco (2015, p. 103), y así es como evidencia la conmoción ontológica de la que surge y a la que invita. En la im-permanencia de todas las estructuras (lingüísticas), su habla despojada anuncia su ética-poética *a la letra*: “iremos todos hasta nuestro límite para poder ver, vale decir recibir, con la humildad y la dignidad que siempre presagian lo divino, el *don*, el *don del don* y no el don de la cosa” (del Barco, 2015, p. 112). El pensamiento poético (y la ética que propone) no elabora un discurso sobre la poesía (ni sobre la ética), no podría hacerlo (mucho menos luego de sufrir la conmoción ontológica); y si lo hiciera, disolvería en enunciados ese misterio del don en el que acontece. La ética de la poesía sucede en el habla abierta de lo sin causa, de lo que solo en ese estado extremo de recibimiento puede acontecer: ese *acá* que nos rodea en absoluto misterio de su presencia, en *esa* ramita, *ese* rumor de río, *ese* murmullo de hojas, *ese* color de la luz. En *esos* lugares se cifra la potencia poética de un habla en-cantada en la *deixis* como asombro del lenguaje ante el *hay* del mundo. Así, lo que surge es una ética inmanente del *eso*, del cada cual, del acontecimiento de cada hoja que se mueve y cae como manifestación de la “gracia sin causa” en la que vivimos (del Barco, 2015, p. 113).

PUNTOS FÓNICOS

El único capítulo del libro de Oscar del Barco sobre Ortiz que no comentamos en el recorrido anterior es el noveno. Y esto responde a una cuestión singular: allí del Barco despliega una zona de su reflexión sobre la escritura poética que hasta entonces había aparecido de manera esporádica. Nos referimos a la consideración de ciertos aspectos de lo que podríamos denominar ampliamente como la materia sonora de la escritura

poética, y para lo cual recurre principalmente a la idea de “partitura” mallarmeana y a la teoría del “verso proyectivo” de Olson (a lo que suma, en menor medida, las repercusiones de Olson en Ginsberg y algunas menciones a Pound y Cage). Lo que quisiéramos realizar brevemente en este último apartado es referenciar esas menciones marginales de la materia fónica de la lengua poética; y lo realizaremos con un fin específico: revisar la *ética a la letra* que marca del Barco para Ortiz desde la consideración del *peso fónico* de las palabras en el habla de la poesía. Ya desde el inicio del libro, del Barco anunciaba que el poeta es el lugar donde se produce la transmutación de una palabra en otra, lo cual

Se trata de puntos fónicos cargados que existen en y por su pertenencia al acto poético. Estos puntos no deben considerarse de ninguna manera como si fueran puntos ontológicos originales que a *posteriori* se armarían en una forma, sino que la forma y los puntos se copertenecen. Habría que pensar más bien en un conjunto que se brinda como una gracia (del Barco, 2015, pp. 10-11).

Aventuremos la posibilidad de postular aquí una *ética fónica*, o mejor, una *fon-ética* donde *sonido* y *don* son concomitantes. De hecho, del Barco sostiene que no habría una ontología previa para esos “puntos fónicos” (y si la hubiera, como ya lo hemos desarrollado, toda ella se vería con-mocionada y trans-mutada); y que la gracia que acontece en la experiencia poética no solo que no es ajena, sino que es co-perteneiente a la materia fónica en la que se da: no hay nada previo a las palabras del poema. Su materia (*fon-*) y su forma (*ética*) se dan en la energética ya mencionada de la palabra considerada *en*, *por* y *para* sí misma. Desde la partícula más pequeña del verso hasta el poema, el *peso fon-ético* de las palabras da cuenta del *hay* que se experimenta en su apertura del sentido al sin-sentido.

Se trata acaso de la combinación de dos líneas de reflexión sobre el habla poética: la del pensamiento poético del *habitar lo abierto de la intemperie* y su po-ética, de tipo heideggeriano; y la del *verso proyectivo* que busca situarse en *lo abierto del verso* para respirarlo en sus partículas más diminutas, ligado a la propuesta de Olson y Pound. Podría refutarse que estas dos líneas no son conciliables y así pensar el acontecimiento poético desde una o desde otra, dados sus contextos diversos de producción y sus propias tradiciones de lectura. Sin embargo, lo que nos interesa mostrar es que, en la lectura de del Barco, confluyen estas dos líneas para pensar la complejidad de la poética de Ortiz, en el surgimiento conjunto de la *energ-ética* de la palabra con la “cinética del poema” que postulaba Olson (2013, p. 376). Es el movimiento del *brotar* del habla poética lo que produce la con-moción del lenguaje que, con Pound, del Barco llama “transliteración” (2015, p. 85). Este proceso consiste en hacer rotar las palabras hasta que de ellas surjan múltiples significaciones, produciendo una flexión espacial de las

palabras para así poner en escena la particular disposición de la “partitura” mallarmana (del Barco, 2015, p. 86). Allí, los “puntos fónicos” son puntos precisos en donde aparece la letra que trans-litera el lenguaje en un habla especial, cuya escansión responde al ritmo de la respiración. La letra respirada en el ritmo, espiralada en sus significaciones, trans-literada en su disposición espacial: así, la escritura poética puede dar cuenta de su ontología nunca previa, sino en acto, de su ser-sin-ser que acontece *en* la letra, *a* la letra, *tras* las letras.

El *don* del *sonido tras las letras*: quizá en este juego anagramático podamos cifrar algo del “impulso del verso” que del Barco lee en Ortiz; ese impulso que sabe apoderarse de la página avanzando no por una idea previa al poema, sino por la potencia fon-ética de su *brotar*. Del Barco piensa esto en el ritmo particular que adquieren los poemas de Ortiz cuando “el verso corto de su primera época se une con el verso largo y con el *corte* de su última época” (2015, p. 88). Aquí es cuando la poesía de Ortiz, dice del Barco, alcanza su estructura definitiva, esto es: su *partitura* singular de ritmos respirados, de letras trans-literadas, de juegos fon-éticos que hacen a la “totalidad espasmódica y al mismo tiempo extática” propia de Ortiz (del Barco, 2015, p. 89). Se trata, pues, de una *hiancia fónica* que puntúa la escritura, que la ritma proyectándola a lo abierto, pensado tanto como el blanco de la *página* cuanto como la intemperie del *hay*. En esta doble valencia es donde se cifra esta singular *fon-ética* que se conforma en la *com-posición po-ética* que del Barco lee en Ortiz. Quisiéramos que los guiones que introducimos en las palabras respondan menos al ya consabido juego de intervenciones ‘deconstruccionistas’ que a la cifra de esa apertura, de esa hiancia donde *sonido* y *don* brotan al unísono. El poema, como “campo de fuerzas fónicas en acto” (del Barco, 2015, p. 90), reverbera en un lenguaje que ha conmovido la ontología de un ser sin predicados en la *intemperie sin fin* de su acontecer, y ha sabido transmutar su habla en el sonido del don: (*h*)*ay*. En la aspiración del sonido (*h*) y en la exclamación ante lo abierto (*ay*), las fuerzas fon-éticas de la poesía brotan, y en cada uno de sus *puntos fónicos*, se produce esa *conmoción ontológica* del poema como *bloque de misterio*: una alborada desconocida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Del Barco, O. (1994). *El abandono de las palabras*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Del Barco, O. (2003) *Exceso y donación. La búsqueda del dios sin dios*. Buenos Aires: Biblioteca Internacional Martin Heidegger.
- Del Barco, O. (2ª ed.) (1985/2008). *La intemperie sin fin*. Buenos Aires: Letra Viva/ Biblioteca Internacional Martin Heidegger.
- Del Barco, O. (2010) *partituras*. Buenos Aires: Activo Puente.

- Del Barco, O. (2011) *Escrituras - filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Del Barco, O. (2ª ed.) (1996/2015) *Juan L. Ortiz. Poesía y ética*. Córdoba: Alción Editora.
- Olson, Ch. (2013). Verso proyectivo. En Muschietti, D. (Comp.). *Traducir poesía. La tarea de repetir en otra lengua* (pp. 369-384). Buenos Aires: Bajo la Luna.
- Ortiz, J. L. (2005). *Obra Completa*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.